

Quito, Marzo 20 del 2017

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
CHACANATRAVEL EXPEDITONS CIA.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO  
2016**

Estimados Socios  
CHACANATRAVEL EXPEDITONS CIA.LTDA.

A fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, y a la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001 de fecha 4 Enero del 2013, en calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la empresa CHACANATRAVEL EXPEDITONS CIA.LTDA., durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, la empresa se mantiene, ha sido un periodo de trabajo duro y fuerte para conseguir los siguientes resultados:

- Debido al adecuado manejo de los recursos, y pese a que hemos tenido un pequeño decremento en las ventas en el año, la compañía obtuvo resultados favorables.
- Seguimos en la actualidad como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantener las fuentes de trabajo.

En este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la administración acoge las recomendaciones de años anteriores y seguimos promocionando, fortaleciendo la imagen ante los clientes y trabajando para obtener resultados positivos, en proporción a sus ingresos vs sus costos que se refleja en los balances de la misma, en el siguiente detalle comparativo:

En el presente ejercicio económico tenemos un total de ingresos por \$ 169.177,19, con relación al año anterior significa que tenemos un decremento en el volumen del 21.1% y los costos por \$ 166.248,64 que indica que nos mantenemos la misma proporción en relación a los ingresos.

La administración recomienda seguir trabajando para que la situación patrimonial de la empresa siga en positivo.

Para el ejercicio 2017, se recomienda seguir aprovechando los incentivos del gobierno que está proyectado a nuestro sector que es el Turismo Receptivo.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente



Corinna Stockmann  
Gerente de General  
Chacanatravel Expeditions Cia.Ltda.